

# "NO SOLO ME PASA A MÍ"

## ASOCIACIÓN DE MUJERES GAIA



### ¿Quiénes somos GAIA?

El Grupo de Apoyo a la Igualdad en Acción (GAIA) nace el 3 de febrero de 2010, fruto de las inquietudes de mujeres del barrio de Sevilla Este.

Trabajamos desde la sensibilidad a las problemáticas que nos afectan como mujeres, promoviendo su participación y protagonismo en la construcción de una sociedad en la que no existan discriminaciones por razón de sexo.

Pretendemos que se haga efectiva la igualdad de oportunidades y responsabilidades entre mujeres y hombres a través del refuerzo del tejido asociativo de mujeres de la zona.

### Nuestros objetivos:

1. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
2. Motivar a las mujeres para que permanezcan activas, participativas, críticas, creativas y útiles para la comunidad.
3. Proporcionar herramientas que faciliten la participación de las mujeres en el ámbito socio-cultural y educativo, como forma de enriquecimiento personal.

Este boletín ha sido elaborado por la Asociación GAIA, durante su participación en el proyecto sobre el Derecho a la Ciudad desde una perspectiva feminista: el motor de las decisiones urbanas no es el económico, sino la experiencia de las mujeres en su vida cotidiana. En este proceso también han colaborado Café Afrofeminista de Sevilla y Asociación Raymi Lacta Perú-Andalucía, junto con un grupo motor formado por Alicia Pérez (Arquitecta), Inmaculada Ceballos (Antropóloga) y Zareli Gamarra (Antropóloga).

# DENUNCIAMOS QUE:

Sevilla es una ciudad diseñada por y para el hombre\*, y el trabajo productivo, da la espalda a los cuidados y niega la diversidad de cuerpos y sus necesidades.

## GENERA múltiples violencias como:

1. Barreras arquitectónicas y simbólicas (aceras estrechas, inexistencia de rampas).
2. Individualidad, aislamiento y redes comunitarias debilitadas: son fundamentales para apoyarse socialmente.
3. Insuficiencia de servicios esenciales en el barrio (social, salud, educación, comercios).
4. Poca conciencia y cuidado social de los espacios públicos.
5. Infrautilización de los espacios y equipamientos públicos (difícil acceso y horarios reducidos).
6. Falta de oportunidades laborales por género, edad o formación. Cobramos un menor salario, sufrimos el techo de cristal y nos imposibilitan realizar tareas.
7. Medios de transporte inadecuados: asientos minúsculos, horarios y paradas interminables prolongando nuestras jornadas; sufrimos acoso sexual.



Habitamos una ciudad SIN PERSPECTIVA DE GÉNERO que nos condiciona:

1. Control de nuestros cuerpos e identidad, tenemos el estigma de la mujer decente\*.
2. Doble carga de trabajo y sin tiempo para el autocuidado.
3. Minusvalorización e invisibilización de nuestra voz /trabajo.
4. Sentimos miedo al transitar por ciertas calles con poca luz.
5. Los cuerpos normativos nos aprisionan.

\*Blanco, burgúes, varón, adulto y heterosexual.

\*Rol asignado socialmente donde se espera un comportamiento concreto.





Nuestro coro es un  
canto consciente  
lanzado a la  
sociedad para que  
nos escuchen

Generamos  
comunidad, toma  
de conciencia, de  
expresión y  
cuidado

Nuestras actividades  
crean comunidad,  
empoderamiento y  
acompañamiento emocional

Contamos  
con un local  
público físico

Contamos con una red  
de apoyo institucional  
y colectivos para dar  
visibilidad a nuestras  
denuncias y  
propuestas

**Somos un  
referente en  
la defensa de  
los derechos  
de la mujer**

Gaia es una familia y  
un espacio seguro  
de autocuidado

Grupo de apoyo sororo,  
emocional y social para  
mujeres en situación de  
violencia de género

Invitamos a otros colectivos a  
participar en estos proyectos para una  
toma de conciencia colectiva. Nos  
ayuda a sanarnos de las violencias  
transversales que nos ocurren a todas

# NUESTRAS DEMANDAS SON:

(aplicación transversal de la  
perspectiva de género a  
todas las propuestas)



1. Incorporar una perspectiva intercultural y medioambiental a los proyectos urbanísticos.
2. Interpelamos a las autoridades pertinentes (instituciones públicas, empresas y arquitectas/os) a conocer la perspectiva del urbanismo feminista y a aplicarlo.
3. Favorecer los itinerarios peatonales sobre los del vehículo privado: priorizando nuestros trayectos y uso del tiempo.
4. Continuar el carril bici en la zona Este en paralelo a la autovía 92: comunicando Torreblanca, Sevilla Este, Av. Andalucía y Av. Doctor Miguel Ríos Sarmiento.
5. Mayor conexión en los autobuses públicos entre Sevilla Este y el centro, junto a una reforma de los asientos.
6. Implementación de mejores servicios y condiciones en los parques, junto a una mayor concienciación social de su cuidado.
7. Generar servicios públicos de atención personalizada para gestionar procesos burocráticos sociales o económicos que mejoren la calidad de vida.
8. Desarrollo de políticas y presupuestos para las personas con diversidad funcional para generar un buen desenvolvimiento integral de estas personas.
9. Dotación de servicios mínimos públicos para todos los barrios (salud, social, comercio o gestión).
10. Crear un proyecto público de calidad sobre hábitos saludables y de autocuidado.
11. Realizar formaciones y difundir los recursos institucionales de ayuda a la mujer en situación de maltrato.
12. Difusión de las asociaciones de mujeres para que sean un referente social aún más consolidado. En caso de que no existan, incentivar esas agrupaciones.
13. Crear puestos de trabajo dignos de ayuda a domicilio y así tener una mejora en los cuidados sociales.
14. Organizar actividades de encuentro vecinal donde interactúen los diferentes grupos sociales (mujeres, migrantes, jóvenes o diversidad funcional).
15. La calle y el espacio público debe ser un espacio amable y seguro en el que transitar para todas.

